

VARNOLIAN S. A.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 27 de noviembre del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de noviembre del 2006.

Guayaquil, 30 de abril del 2008

Señor:
Jorge Zurita García
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía VARNOLIAN S.A., reunida el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el período de CINCO AÑOS, contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. Usted reemplaza en el cargo al señor Angel Alberto Urvina Lara, quien presento la renuncia.

En el ejercicio del cargo le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sin límites de ninguna clase más que los señalados por la Ley y el Estatuto Social.

Ruego a usted, consignar al pie de la presente su razón de aceptación al cargo de Gerente General para el cual ha sido designado.

Atentamente,

Sr. Angel Urvina Lara
Secretaria de la Junta


ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General, de la compañía VARNOLIAN S.A. Guayaquil, 30 de abril del 2008


Sr. Jorge Gabriel Zurita García
C.C. No.0912443389
Nacionalidad: Ecuatoriana

NUMERO DE REPERTORIO: 28.489
FECHA DE REPERTORIO: 05/Jun/2008
HORA DE REPERTORIO: 10:18

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- **Certifica:** que con fecha cinco de Junio del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VARNOLIAN S.A.**, a favor de **JORGE GABRIEL ZURITA GARCIA**, a foja **64.832**, Registro Mercantil número **11.507**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **140.395**, del Registro Mercantil del **2.006**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 28489



**REGISTRO
MERCANTIL**

s 9.30
REVISADO POR: MF

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA